

EDICTO

Nº Edicto: 16508

Carátula: ESPIN, WALTER EDGARDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01136-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/08/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/09/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6317

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Walter Edgardo Espin, DNI 18.159.482, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "ESPIN, WALTER EDGARDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - EXPTE. N° VI-01136-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 28 de agosto de 2024.